

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 10 de 2023

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	10 de noviembre de 2023
Lugar:	Sesión no presencial
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:33 am a 5:30 pm
Reunión.	Extraordinaria

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión ordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Aprobación derechos pecuniarios 2024

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico a los miembros del Consejo Directivo, siendo las 9:33 a.m. del 10 de noviembre de 2023:

“Apreciados consejeros, cordial saludo:

Me permito convocar por este medio sesión de consejo directivo extraordinario con el fin de poner a su consideración los derechos pecuniarios de 2024. El incremento propuesto es del 10.48% el cual corresponde a la variación anual del IPC a octubre de la presente anualidad y que cumple con lo autorizado por el Ministerio de Educación Nacional.

La presente sesión extraordinaria cerrará a las 5:30 pm del día de hoy por lo cual les solicito dar respuesta a este correo con su voto.

Adjunto proyecto de acuerdo en el que se discriminan los valores de los derechos pecuniarios 2023 Vs. 2024 y la comunicación del MEN dando claridad a las IES privadas respecto al incremento para el 2024.”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE DERECHOS PECUNIARIOS DE 2024

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

- Alberto Toro González (10 de noviembre a las 9:58 a.m.) – Aprobado
- Juan Fernando Mazo Cuervo (10 de noviembre a las 9:59 a.m.) – Aprobado
- María Teresa Cuervo de Mazo (10 de noviembre a las 10:06 a.m.) - Aprobado
- Carlos Esteban Mazo Cuervo (10 de noviembre 10:11 a.m.) – Aprobado
- Jorge Wise (10 de noviembre a las 11:59 a.m.) - Aprobado
- Diego Alberto Urrea Arbeláez (10 de noviembre a las 12:00 p.m.) – Aprobado

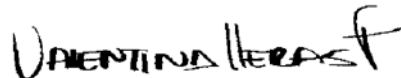
Decisión: Se aprueban por unanimidad los derechos pecuniarios de 2024 con un incremento del 10.48%, los cuales se expedirán a través de Acuerdo No. 034 de 2023.

Agotado el orden del día siendo las 5:30 p.m. del 10 de noviembre de 2023.

Se anexan correos electrónicos. Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria